



Universidad de Valladolid

ESCUELA DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

Programa de formación en Escuela de Familias

Presentado por María Teresa Izquierdo Hernández

Tutelado por: Rafael Celorrio

Soria, 2 de julio del 2014

ÍNDICE

- 1.-Introducción
- 2.-Objetivos
- 3.-Justificación del Programa
 - 3.1.- Ubicación del centro docente donde llevara a cabo esta escuela de Familias
 - 3.2.- Base legal. Fundamentación Legislativa
 - 3.3.- Importancia de la participación de los padres
- 4.-Fundamentación teórica y antecedente
- 5.-Propuesta de intervención
 - 5.1.-Objetivos a conseguir por la escuela de familias
 - 5.1.1.-Generales
 - 5.1.2.-Específicos
 - 5.2.-Fases de intervención (contenidos o ámbitos de actuación)
 - 5.2.1.-Fase proactiva
 - 5.2.2.-Fase activa
 - 5.2.3.-Fase evaluativa
 - 5.3.-Metodología
 - 5.4.-Actividades/actuaciones a desarrollar
 - 5.5.-Recursos a utilizar
 - 5.6.-Organización de espacios y tiempos
 - 5.7.-Evaluación: exposición de resultados de la propuesta de intervención
- 6.-Análisis del trabajo: oportunidades o limitaciones del contexto en que se va a desarrollar
- 7.-Consideraciones finales, conclusiones y recomendaciones
- 8.-Referencias Bibliográficas
- 9.-Anexos

RESUMEN

Los padres son los primeros y fundamentales educadores de sus hijos. Los maestros somos sencillamente una continuación técnica y cualificada en la escuela de esa primera educación familiar. Por ello se considera importante establecer todos los cauces posibles de colaboración entre familia y colegio. No se puede concebir una educación de calidad en el siglo XXI sin esta confluencia de intereses. Esta es la razón que nos ha llevado a la elaboración del presente plan de intervención con padres. Con él tratamos de dar una respuesta educativa a los padres en torno a la educación de sus hijos. Un lugar semanal donde plantear sus preguntas, miedos, dudas, preocupaciones y – sobre todo – un lugar donde encontrar con otros padres y profesores respuestas a las demandas de educación de sus propios hijos. En el modelo de escuela de madres/padres que vamos a proponer intentamos que los padres encuentren un lugar de seguridad afectiva donde proponer y desarrollar conductas responsables que posibiliten la educación de los hijos con su consentimiento y colaboración.

PALABRAS CLAVE

Formación, participación, comunicación, colaboración, familia, escuela de padres/madres.

ABSTRACT

Parents are the first and main educators of their children. Teachers are simply a technical and qualified continuation of that first family education at school. Therefore, it is considered important to establish all possible ways of collaboration between family and school. It cannot conceive a quality education in the 21st century without this confluence of interests. This is the reason that has led us to create this plan of intervention with parents. With it, we try to give an educational response to parents about their children's education. A place where parents can expound weekly their questions, fears, doubts, worries and - above all - a place where find with other parents and teachers answers to the educational demands of their own children. In the model of parenting school that we propose, we try that parents find a place of emotional security where suggest and develop responsible behaviors that facilitate the children education with their consent and collaboration.

KEYWORDS

Training, participation, communication, collaboration, family, parenting school.

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

1.-INTRODUCCIÓN

La concepción de una escuela participativa, en la que padres, profesores y alumnos intervienen con responsabilidad en las tareas de la educación, facilitando un mejor conocimiento de las necesidades educativas y una mejora en la calidad de todas las actividades que se desarrollan en el seno de los centros escolares, se reguló inicialmente en la Ley Orgánica del Derecho a La Educación (LODE 1985), se está desarrollando actualmente con la Ley Orgánica de la Educación (LOE 2006) y se va a profundizar en el siglo XXI con la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE 2013). Esta participación ¿llega a ser real? ¿Les interesa a los padres participar y colaborar con el centro? La estadística nos dice que el número de padres que asiste a las reuniones convocadas por profesores es bajo, que las elecciones a Consejo Escolar y a Juntas Directivas de las asociaciones de padres y madres de alumnos tienen cuotas mínimas... Sin embargo, investigaciones llevadas a cabo a principios de siglo (Álvarez, 2011) concluyen que la colaboración y participación de los padres en la vida del centro va en aumento; y que cuanto más colaboran y hablan con los profesores más entienden sus "dificultades" y más les comprenden.

Cada vez es mayor el número de padres que quieren saber más sobre el desarrollo de su hijo en la escuela, y eso a pesar de que todavía hay un número importante de profesores que no "entienden" el papel de los padres en las aulas. A lo largo del tema vamos a tratar de ofertar cauces y estrategias que facilitan esa participación/colaboración: desde la entrevista (vía meramente individual), pasando por las reuniones padres/profesores de grupo/clase, actividades dentro del A.M.P.A., hasta llegar al Consejo Escolar (órgano máximo de participación en un centro docente). Dedicaremos un apartado central a la Escuela de Padres. Y es que la familia juega un papel protagonista en el desarrollo integral de los alumnos, no sólo porque garantiza su supervivencia física sino también porque es dentro de ella donde el niño realiza los primeros aprendizajes básicos que serán necesarios para su desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad (aprendizaje de un sistema de valores, del lenguaje, del control de la impulsividad, de habilidades sociales).

2.-OBJETIVOS: COMPLEMENTO DE LA ACCION TUTORIAL A TRAVÉS DE ESTA ESCUELA

El programa que se desarrolla entra de lleno dentro de las funciones de apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje que tengo encomendadas como profesora de un CEIP donde ejerzo mi trabajo. Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- a) Facilitar información sobre aspectos socio familiares de interés para la atención del alumnado. (**Aprender a ser**)

- b) Informar a las familias de los recursos y programas educativos y socioculturales del Centro educativo y del sector donde se ubica, con el objeto de mejorar la formación y la Integración del alumnado y sus familias. (**Aprender a aprender**)

- c) Fomentar la participación activa como miembros de la comunidad educativa, favoreciendo la participación en los proyectos comunitarios y orientando ante las demandas planteadas. (**Aprender a convivir**)

- d) Favorecer la optimización de los recursos sociales comunitarios por parte de la comunidad educativa. (**Aprender a decidir**)

3.-JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

3.1.-UBICACIÓN DEL CENTRO DONDE LLEVAR A CABO

ESTA ESCUELA DE FAMILIAS

El CEIP está situado en una localidad de la provincia de Soria de 4.000 habitantes. Es un pueblo ubicado en el entorno del Moncayo. Su economía se basa principalmente en la industria, en segundo lugar: sector servicios y finalmente la agricultura y ganadería. Los recursos para la población que dispone son: Ayuntamiento, Centro de salud, CEAS, Guardería, Colegio de Educación Primaria, Instituto de Secundaria, Residencia de Ancianos, Centro Social que presta servicios a las Asociaciones, Polideportivo y centro de la Juventud. La población se ha configurado conforme ha ido creciendo el tejido industrial, procedente de diferentes puntos de la geografía española. Es una población muy heterogénea, debido a cómo se ha ido constituyendo este tejido social, población inmigrante que ha acudido en busca de trabajo. El nivel cultural habría que diferenciar: Una inmensa mayoría tienen un nivel muy bajo, población obrera que desde muy joven se incorporó al mundo laboral, el resto que trabaja en agricultura, ganadería y sector de comercio con estudios primarios y el resto son los que tienen el nivel cultural más alto: médicos, maestros, profesores de instituto, administrativos, bancarios.

Un grupo significativo de padres de alumnos, a través de la junta directiva del AMPA y de sus representantes en el consejo escolar del centro nos trasladan su preocupación por los periódicos problemas que surgen en su familia respecto a la educación de los hijos (indisciplina, falta de hábitos de estudio, uso abusivo de los móviles) y nos piden la creación de una escuela de madres/padres en el colegio. El equipo directivo recoge la demanda y se nombra una comisión formada por el jefe de estudios, dos representantes de padres y dos representantes de profesores (uno de estos profesionales soy yo, profesora tutora de la clase de 1º de educación primaria). Para el desarrollo de esta iniciativa contamos con el asesoramiento de la profesora técnico de servicios a la comunidad del EOEPS que atiende a nuestro colegio y del CEAS del Ayuntamiento/Diputación que atiende a la localidad. Elaboramos un proyecto de

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

intervención, que convenientemente debatido por toda la comunidad educativa, se aprueba en el Consejo Escolar de principio de curso y se incluye en la Programación General Anual dentro del marco general de actuación de la Asociación de Padres y Madres del Colegio. Se va a desarrollar conjuntamente con el Centro de Acción Social que corresponde a nuestro centro docente. Para su desarrollo recibimos una pequeña subvención de la Federación de Madres y Padres de Alumnos de los centros públicos de nuestra provincia y otra de Diputación Provincial.

3.2.-BASE LEGAL: FUNDAMENTACION LEGISLATIVA

El progreso equilibrado de una sociedad democrática, su bienestar colectivo y la calidad de la vida individual de sus ciudadanos son fruto del desarrollo de la educación en sus distintos niveles. En España, el artículo 27 de la Constitución del 78 consagra el derecho a la educación de todos los españoles y responsabiliza a los poderes públicos de que todos tengan garantizado este derecho fundamental.

Para desarrollar los principios constitucionales, la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de julio de 1.985–ya derogada- vino a consolidar el ejercicio del derecho a la educación dentro de un sistema escolar concebido como escuela para todos. En resumen esta ley orgánica abrió las puertas de los centros docentes a la participación de todos los sectores implicados: padres, profesores y alumnos, fundamentalmente. Esta idea de participación de los padres en la vida de los centros docentes se afianzó con la Ley de ordenación general del sistema educativo (LOGSE, 1990), se profundizó con la Ley orgánica de educación (LOE, 2006) y recientemente se ha aprobado la Ley orgánica de mejora de la calidad educativa (LOMCE, 2013) que fomenta la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes y estimula el trabajo en equipo de la comunidad educativa. Profundiza en la idea de colaboración padres/profesores detallando los siguientes principios:

El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.

La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.

Decreto que regula los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los centros educativos de Castilla y León (Bocyl 23.5.2007). Este decreto tiene que servir de marco legislativo para desarrollarse la convivencia colegial que se regula en la orden que establece las medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León de 03.12.07)

Orden que aprueba el II Programa de Formación para la Participación de Familias y Alumnos en el Sistema Educativo de Castilla y León (Bocyl 15.04.2008).

3.3.- IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DE LOS PADRES

Que los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos es una afirmación tan conocida que parece una obviedad reproducirla, sin embargo cuando se habla de la colaboración entre padres y profesores no siempre es fácil delimitar las funciones de cada uno y más veces de las deseadas se entra en conflicto en la historia reciente. Participar, según Álvarez (2011) significa:

- 1.-Integrarse constructivamente en el colectivo para sacar adelante unos objetivos.
Preocuparse por los problemas del centro con ánimo de solucionarlos.
- 2.-Estar informado de la marcha del centro en general y de su hijo en particular, pidiendo libremente información al tutor.
- 3.-Colaborar y cooperar con los profesores y alumnos en las distintas actividades educativas de ámbito formativo y cultural.

La concepción de una escuela participativa, en la que padres y profesores intervienen con responsabilidad en las tareas de la educación, facilitando un mejor conocimiento de las necesidades educativas y una mejora en la calidad de todas las actividades que se desarrollan en el seno de los centros escolares, se reguló inicialmente en la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (1985), se desarrolló a continuación con la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (1990), se está profundizando el siglo XXI con la Ley Orgánica de Educación (2006) y a partir del próximo curso continuará con esta tarea la

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (2013).

La familia juega un papel protagonista en el desarrollo integral de nuestros alumnos, no sólo porque garantiza su supervivencia física sino también porque es dentro de ella donde el niño realiza los primeros aprendizajes. La función educativa nuestra debe entenderse como complementaria de la que ejerce la familia, ofreciendo al niño la posibilidad de interactuar no solo con los adultos sino también con otros alumnos, con los iguales. No concebimos una educación de calidad si no existe una confluencia de objetivos familia/centro docente. Para que esta labor se lleve a cabo es de suma importancia la comunicación padres/profesores. Y una de las funciones más importantes que me corresponde como profesor consiste en determinar y consensuar los cauces y las formas de participación de los padres en el centro docente. Todas las actividades que con el alumno realicemos deberán ser coherentes con la estrategia educadora de la familia. Nuestra programación general anual incluye las previsiones necesarias para realizar la necesaria información periódica a las familias sobre el progreso de los hijos. Y el proyecto educativo, los cauces de participación de los padres en la vida de los centros. Hay variados modos en los que la participación puede concretarse en nuestro centro. Resumiendo, tendríamos cuatro formas de colaboración que enumeramos a continuación (Villalta, 1987):

1.-La entrevista individual en la hora semanal de tutoría (a ser posible trimestral).

La entrevista es una fuente primordial de información y de comunicación entre tutores y padres. Cuando el alumno acude por primera vez al centro es especialmente importante una entrevista inicial. En ella recabaremos de los padres cuantos datos consideremos relevantes de la historia personal del niño. En las entrevistas sucesivas el profesor devuelve a los padres la información que obtiene a través de la observación y demás técnicas de evaluación acerca del comportamiento del alumno en la escuela. A partir de aquí deben consensuarse líneas de actuación común padres/profesores con un seguimiento periódico (a ser posible trimestral). Hay que tratar de evitar por todos los medios que las entrevistas se realicen puntual y esporádicamente, especialmente cuando coinciden con dificultades de aprendizaje o problemas de conducta de los alumnos.

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

2.-El boletín informativo periódico por escrito (a ser posible trimestrales).

Otra forma de comunicación familia/escuela que debemos potenciar son los boletines informativos periódicos a las familias. Si evitamos reducirlos a una simple transmisión de notas académicas y los ampliamos a contenidos procedimentales y actitudinales, los informes se convertirán en una importante arma de comunicación familia/escuela.

3.-La participación en las reuniones colectivas padres/profesores.

Es habitual en nuestro centro que los profesores convoquemos a los padres de alumnos al iniciar un curso escolar con la finalidad de darles a conocer el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar a sus hijos.

En las últimas instrucciones de funcionamiento emanadas del Reglamento Orgánico de los Centros Docentes exponen de hasta tres reuniones de padres con los profesores del grupo/-clase donde está escolarizado su hijo; en el segundo trimestre programaremos en colaboración con el AMPA una charla/coloquio sobre tema de interés educativo para padres y en el tercer trimestre es costumbre en nuestro centro acabar el curso con un día de convivencia de padres, profesores y alumnos.

4.-La participación en las escuelas de madres/padres que se puedan dinamizar.

Este apartado se va a desarrollar la Escuela de familias correspondiente al centro docente presentado.

4.-FUNDAMENTACION TEÓRICA Y ANTECEDENTES

Las Escuelas de familias nacieron a principios del siglo XX en Francia como respuesta de calidad educativa hacia un mundo cambiante del nuevo milenio que nos ha tocado vivir en el cual el rol de la familia tradicional ha entrado en crisis: En la sociedad tradicional la familia tenía claro su papel en la educación de los hijos, sabía qué quería y cómo conseguirlo. Pero actualmente se están modificando las estructuras sociales clásicas de la sociedad y se están cuestionando sus valores tradicionales. Ante este hecho la familia se encuentra en situación de desconcierto e inseguridad. A esta incertidumbre tratar de responder este plan de trabajo de una forma participativa, colaboradora, dialogante, responsable... entre padres y profesores, aceptando el reto, asumiendo el desafío de enfrentarse al cambio actual. Para dar esta respuesta necesitamos – entre otros recursos – esta escuela de padres. No hay un único modelo de escuela de padres, dependiendo de objetivos e intereses de quienes lo organizan y ponen en marcha... salen diferentes modelos, que nosotros queremos resumir en dos, siguiendo a Villalta (1987):

Un modelo de Escuela de familias más academicista con Rodrigo López y otros que apoyándose en Radio ECCA ofrecen programas de apoyo familiar donde priman los aprendizajes de conocimientos organizados en un plan de estudio establecido por los organizadores. La forma de participar en este modelo por parte de los padres participantes suele ser pasiva ya que reciben información de unos expertos a partir de charlas y conferencias magistrales.

Otro modelo de escuela de familias más participativo, de trabajo en grupo de iguales entre los asistentes, es el modelo Villalta (1987) que prima más la relación interpersonal que la información. La comunicación entre las personas que tienen como interés la educación de unos hijos conduce a una dinámica de grupos que hacen que todos aprendan y enseñen a todos.

Aquí se va a optar por un modelo ecléctico. Entendemos nuestra escuela de familias como un lugar de aprendizaje, de información; pero sobre todo queremos que sea un lugar de encuentro de las familias del centro donde padres y madres puedan intercambiar opiniones, angustias, miedos, problemas, soluciones y, - sobre todo, un tiempo y un

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

espacio donde puedan pasar un rato agradable en torno a la educación de sus hijos.

Analizando la realidad vemos que la familia sigue siendo, a día de hoy, el pilar básico de nuestra sociedad.

El concepto y las funciones que ejerce la familia se encuentra en una constante evolución. Situaciones nuevas como los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales, a lo largo de la historia han perfilado un nuevo escenario en el que se asienta la familia actual que durante más de dos décadas de trabajo en el medio rural de la provincia de Soria, hemos ido observando profundos cambios en la estructura familiar debido principalmente:

Entrada en la sociedad de consumo, la incorporación paulatina de la mujer al medio laboral, provocando un cambio social que, llevado al momento de crisis económica actual, esta sociedad del bienestar se pone en peligro.

Niños y adolescentes inmersos en un mundo influenciado por los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y habiendo vivido en una situación económica favorable retroceder a momentos de dificultades sociales y económicas supone una tarea ardua y difícil para el nuevo papel de los padres. Añadido a la falta de autoridad, respeto, falta de normas, valores al que se ven sometidos tanto padres como maestros.

La cruda realidad de nuestra provincia de Soria se refleja tanto en la despoblación como en el alto índice de envejecimiento, ausencia de niños, de centros educativos, falta de servicios e infraestructuras.

Los padres y madres de hoy se encuentran continuamente tomando decisiones y enfrentándose a situaciones completamente nuevas. Del mismo modo que estas nuevas realidades generan situaciones de ansiedad ante situaciones desconocidas, la nueva realidad social nos permite decidir, con un mayor margen de libertad que en épocas anteriores, lo que deseamos de la educación de nuestros hijos. Urra (2006)

5.-PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Nuestra propuesta se apoya en Comellas y otros (2013):

Desde diferentes contextos han salido voces críticas en relación a la diferente e irregular participación y asistencia de madres y padres en las convocatorias y demandas escolares, lo que se interpreta como falta de interés e implicación en el proceso educativo. Curiosamente, ante estos comentarios, en pocas ocasiones se escucha la voz de las familias, y, en el momento de hacer la planificación de acciones, son representadas minoritariamente (pag 11).

Educación y familia van de la mano. Los padres por derecho natural son los primeros educadores y quienes tienen esa responsabilidad, un motivo más para darle sentido a nuestras escuelas de madres y padres. Núñez Cubero (2.003) nos dice: “Así pues, estas dos instituciones inicialmente deben cumplir funciones complementarias que sólo podrán entenderse y llegar a buen fin si se conciben desde una relación de estrecha ayuda y colaboración (p. 122)”.

Las actividades con padres, como cualquier otra actividad programada por el colegio debe ser instrumento para que nuestros alumnos adquieran las competencias básicas, que son aquellas capacidades que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. En el marco de la propuesta realizada por nuestro centro docente y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, identificamos y trabajamos siete temas dirigidos y coordinados por siete expertos:

Temas o centros de interés a trabajar	Expertos
-Tema 1: Somos lo que comemos	-Don Juan Manuel Ruiz Liso
-Tema 2: Implicación de los padres en tareas escolares.	-Doña Inés Monjas Casares
-Tema 3: Las TIC, instrumento de apoyo a la educación de nuestros hijos	-Don Javier Echeverría Sanz
-Tema 4: Adicciones	-Doña M ^a Luisa López Estrada
-Tema 5: Cómo educar a nuestros hijos con su consentimiento y colaboración	-Don Tomás García Blanco
-Tema 6: Habilidades sociales	-Doña María José Díez Aguado
-Tema 7: Cómo me divierto	-Don Ángel Pérez Jiménez

5.1.-OBJETIVOS A CONSEGUIR POR LA ESCUELA DE FAMILIAS

5.1.1.-Generales, comunes a toda la comunidad educativa del centro docente

- a) Contribuir a la personalización de la educación, a la integridad de la persona con sus aptitudes e intereses diferenciados, cooperando padres y profesores para que la educación sea auténticamente para la vida.
- b) Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los diversos integrantes de la comunidad educativa (profesores, padres, alumnos).
- c) Contribuir a hacer llegar lo antes posible la innovación y la calidad educativa.

5.1.2.-Específicos, propios de nuestra escuela de familias

Compartimos los objetivos principales que estableció Vérine (1928), fundadora de la primera escuela de madres/padres en Francia en el año 1928:

Que los padres logren una mayor seguridad y confianza en el desempeño de su función

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

educativa.

Que se logre armonizar los antiguos principios de autoridad paterna con las modernas ideas de autonomía personal del alumno.

Conocernos más como padres para facilitar nuestra función educadora.

Fomentar el diálogo y la participación en la familia que allane las relaciones padres/hijos.

Encontrar estrategias de actuación ante los problemas que sin duda vamos a encontrar en la relación diaria con nuestros hijos.

5.2.-FASES DE INTERVENCION.

5.2.1.-Fase proactiva. Mes de octubre: Puesta en marcha de Escuela de madres/padres.

Tras la asamblea anual de la asociación de padres y madres de alumnos llevada a cabo a final de septiembre que elige una comisión encargada de la dinamización de la escuela de madres/padres formada por dos padres (uno de infantil y otro de primaria); dos profesores (uno de infantil y otro de primaria) y el jefe de estudios, que va a realizar la función de coordinador ponemos en marcha este programa llevando a cabo las siguientes actuaciones:

Envío de una carta a todos los padres del CEIP citándoles a una reunión inicial donde elegiremos los temas que vamos a desarrollar y cómo los vamos a llevar a cabo. Para ello adjuntamos:

Una relación amplia de posibles temas a desarrollar donde cada padre elegirá siete (uno por mes). Será una lista abierta, donde al final los padres podrán poner cualquier otro tema que no se nos haya ocurrido a la comisión coordinadora.

Una hoja de inscripción/asistencia para los que se quieran apuntar a la escuela de madres/padres.

Reunión inicial de padres interesados en poner en marcha la escuela de Padres donde determinaremos:

Los siete temas más demandados por los padres para este curso.

El calendario de realización de la escuela de padres con días, hora y lugar de celebración.

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

Asistencia por parte de un miembro de la comisión dinamizadora de la Escuela de familias a todas las reuniones colectivas de padres/profesores de principio de curso para dar a conocer la filosofía de la escuela que queremos poner en marcha.

5.2.2.-Fase activa. De noviembre a mayo: Desarrollo de los temas elegidos democráticamente.

De todos los posibles temas aportados por los padres y madres del colegio elegiremos siete (uno por mes) y – de acuerdo a una programación que hemos concertado en la reunión inicial todos los asistentes; iremos desarrollándolos a lo largo de tres sesiones por mes:

Primera sesión de cada mes (Actividad de gran grupo: Charla/coloquio): Un experto nos ofrecerá una panorámica general del tema del mes elegido: Se llevará a cabo en el salón de actos del colegio y estará abierta a toda la comunidad educativa (padres, profesores y alumnos) que quiera asistir.

Segunda sesión de cada mes (Actividad de pequeño grupo: Técnicas de dinámica de grupo): Dividiremos a los padres participantes (que en el mes de octubre rellenaron la hoja de inscripción/matriculación de asistencia a la escuela de padres al efecto) en grupos de 5/10 personas máximo y a través de cualquiera de los múltiples formas de dinámica de grupos “debatiremos sobre la charla coloquio realizada en la sesión anterior llegando a unas pequeñas conclusiones que anotará un coordinador de grupo que nombraremos al efecto cada mes.

Tercera sesión de cada mes (Actividad de mediano grupo: Debate y recogida de conclusiones): Puesta en común de las conclusiones a que llegó cada grupo de debate/discusión por parte de su coordinador encargado. Yo moderaré un debate sobre las mismas y recogerá las conclusiones generales del mes, que hará llegar al AMPA para que las publique si cree oportuno en la revista trimestral del colegio.

Con esta estructura de trabajo tan flexible y abierta pretendemos llegar y dar respuesta a las inquietudes del mayor número posible de padres: A los que sienten la necesidad de reunirse semanalmente con otros padres para intercambiar puntos de vista, experiencias, problemas y soluciones; y a los que sintiendo esa necesidad, no siempre tienen tiempo de asistir regularmente y debe contentarse con una asistencia esporádica...

5.2.3.-Fase evaluativa. Mes de junio: Evaluación de la escuela de madres/padres

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

Trataremos de comprobar que los fines y procesos que nos habíamos planteado se han ido logrando, o si no se han logrado, cuáles han sido las razones. Resultado de este proceso evaluador tiene que ser la constante reformulación y mejora del programa. Pondremos especial hincapié en revisar y – si lo creemos oportuno – editar el material didáctico generado.

5.3.-METODOLOGÍA

Los padres siempre quieren que sus hijos sean los mejores en todo, estén bien educados, sin embargo es muy frecuente escucharles opiniones como las siguientes (Urrea 2006):

"En casa no hace nada. Si le digo algo, se mete en su habitación y no me responde. Se le olvida todo, con el ordenador e Internet tiene bastante. Ya ni ve la televisión. Si no estoy encima, no estudia. No piensa más que en salir con sus amigos. Tiene su cuarto como una leonera. Si le recuerdo que lo ordene me dice que ya es Mayor, que no es un niño para estar sermoneándole todo el tiempo. "

Todo esto puede deberse a la falta de formación de los padres que no han tenido las herramientas necesarias para crear en sus hijos hábitos y/o actitudes responsables apropiadas a su edad o que, por sus características, se han resistido a asumir las responsabilidades que les correspondían. La cantidad y variedad de situaciones que se dan y la importancia de este aspecto de la educación para el equilibrio personal de nuestros hijos e hijas nos han animado a desarrollar esta escuela de madres/padres. No queremos ser solo un manual de consulta ni tampoco un mero punto de referencia para comparar el desarrollo de nuestro hijo o hija con datos estadísticos. Pretendemos fundamentalmente servir como instrumento de análisis y reflexión tanto para padres y profesores como para hijos e hijas en el proceso de adquisición de conductas responsables.

Si en todos los programas educativos es importante la metodología, en esta Escuela de familias si cabe, todavía más. Los contenidos que permitan alcanzar los objetivos y contenidos del programa se impartirán poniendo el acento en la siguiente metodología:

Se favorecerá la globalización y la interdisciplinariedad de los contenidos a través de unas

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

actividades eminentemente activas, es decir, que los padres de los adolescentes aprenderán a través del juego, la manipulación, la observación y la experimentación.

El proceso de enseñanza/aprendizaje deberá estar marcado en todo momento por los aprendizajes funcionales, para la vida. Los contenidos deben ser significativos para los padres de los niños, y esto solo puede conseguirse partiendo de los conocimientos que posee para llegar a lo que le interesa, huyendo en todo momento de la enseñanza excesivamente teórica, sin aplicación práctica).

5.4.-ACTIVIDADES/ACTUACIONES A DESARROLLAR.

A continuación explicaré las principales actividades que llevaría a cabo para implantar el hábito social de desarrollo de conductas responsables.

Fase pre activa: actividades de iniciación.

Fase activa: actividades de desarrollo.

Fase evaluativa: actividades de conclusión

Fase pre activa (actividades de iniciación): Mes de octubre:

Antes de la reunión inicial de puesta en marcha de la escuela de madres/padres: Reuniones de trabajo de los responsables, de llevar a cabo el programa donde prepararemos la sesión inicial y el procedimiento para elegir democráticamente los temas que se van a desarrollar.

Después de la reunión anterior elaboraremos un tríptico impreso con el calendario de realización de los temas.

Fase activa (actividades de desarrollo): Del mes de noviembre al mes de mayo

Tema del mes	Tema 1: Somos lo que comemos					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACION	CCBB
<p>-Concienciar a los padres que sus hijos adoptarán sus hábitos sean saludables o no.</p> <p>-Recuperar la cocina tradicional con productos mediterráneos</p> <p>- Controlar el consumo de alimentos basura.</p>	<p>-1ª Sesión: Ponencia: Los Beneficios de la Dieta Mediterránea como estilo de vida saludable</p> <p>2ª Sesión: -Taller de Cocina Mediterránea</p> <p>-3ª Sesión: Reflexión del grupo de padres: El acto de comer en familia</p>	<p>-1h y 30 minutos</p> <p>-2h.</p> <p>-2h.</p>	<p>-Endocrino</p> <p>-Cocinero de un Restaurante de Cocina Tradicional Profesor de Restauración de la Escuela de Hostelería de Soria</p> <p>-Tutor de Educación Primaria</p>	<p>-Salón de Actos Cañón Ordenador para las dos primeras sesiones Cocina del Comedor Escolar, alimentos saludables (Para los dos)</p> <p>-Aula del colegio, pizarra digital, cañón, ordenador, fotocopias...</p>	<p>-Cuestionario de valoración de las tres sesiones.</p>	<p>-Competencia en el conocimiento e inserción en el mundo físico. Competencia lingüística</p>

Tema del mes	Tema 2: Implicación de los padres en tareas escolares.					
OBJETIVOS - Facilitar información a los padres sobre las técnicas de estudio. -Analizar las posibilidades educativas que ofrece el realizar esquemas y resúmenes para afianzar los contenidos. -Inculcar a los padres que el lugar y el tiempo son condicionantes imprescindibles para realizar las tareas escolares.	ACTIVIDADES -1ª sesión: Cómo enseñar a nuestros hijos a aprender mejor. -2ª Sesión: Enseñar a los padres a hacer esquemas, mapas conceptuales y resúmenes -3ª sesión Técnicas de estudio: Lectura comprensiva, memorización, atención, búsqueda de información y técnicas para matemáticas.	TIEMPO -1h 30m. -1h y 30m -1h y 30m	RESPONSABLE -Orientador/-a del centro -Orientador/-a del centro -Orientador/-a del centro	RECURSOS -Un aula del colegio. Ordenador, pizarra, digital y fotocopias -Un aula del colegio. Ordenador, pizarra, digital y fotocopias -Un aula del colegio. Ordenador, pizarra, digital y fotocopias	EVALUACION -Cuestionario de valoración de las tres sesiones	-CCBB Competencia en el aprender a aprender Competencia cultural y artística

Tema del mes	Tema 3: Las TIC, instrumento de apoyo a la educación de nuestros hijos.					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACION	CCBB Competencia en las Tecnologías de la información y comunicación Competencia matemática
-Dotar de estrategias de intervención educativa a los padres para que mejoren la comunicación con sus hijos en el buen uso de las TIC -Mostrar las ventajas de las TIC dando a conocer sus riesgos -Informar acerca de las señales de alarma, las estrategias preventivas y cómo manejarlas	-1ª Sesión: Exposición oral: Qué es la adicción a las nuevas tecnologías. Diferencias entre afición, abuso y adicción -2ª Sesión: Factores de riesgo y sus implicaciones negativas: Principales señales de alarma y estrategias preventivas -3ª Sesión: Internet, móvil y videojuegos. Pautas para un uso adecuado	-1h. y 30 minutos en las exposiciones orales y 30 minutos de intercambio de experiencias de los padres a través de Dinámicas de grupo.	-Personal de La Policía Local de Soria	-Aula de clase Pizarra digital Cañón Ordenador Fotocopias Papel Bolígrafo	-Cuestionario de valoración de las tres sesiones	

Tema del mes	Tema 4: Adicciones					
OBJETIVOS -Informar sobre los distintos tipos de sustancias - Informar a los padres que el consumo de alcohol en adolescentes debe considerarse de alto riesgo desde el primer gramo -Conseguir que se deseché el convencimiento que admite que beber alcohol no tiene riesgo y forma parte del desarrollo normal de las relaciones sociales y de ocio	ACTIVIDADES -1ª Sesión: Charla informativa: Plan Provincial de drogas -2ª Sesión: Charla interactiva: el botellón de jóvenes o de adultos -3ª Sesión: Mesa redonda: Adicciones	TIEMPO -Una hora y media cada una de las sesiones	RESPONSABLE -Psicólogo/a del CAM y responsable del Plan Provincial de drogas de Soria -Psiquiatra -Psicólogo del centro de atención a drogodependientes, Psicólogo del centro responsable del Plan provincial de drogas y psicólogo de ASOVICA	RECURSOS -Salón de actos, cañón, ordenador, fotocopias, regalos de casas comerciales de medicamentos	EVALUACION -Cuestionario de valoración de las tres sesiones	-CCBB Competencia en el conocimiento e inserción en el mundo físico Competencia social y ciudadana

Tema del mes	Tema 5: Cómo educar a nuestros hijos con su consentimiento y colaboración					
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACION	CCBB
-Inculcar las claves fundamentales para educar a sus hijos desde el respeto y la responsabilidad	-1ª Sesión: Ponencia: Educar a nuestros hijos con su consentimiento y colaboración	-1 h. y 30 minutos	-Experto en Psicología Infantil	-Aula del Colegio Fotocopias Ordenador y Pizarra Digital folios y bolígrafos	-Cuestionario de valoración de las tres sesiones	-Competencia en autonomía e iniciativa personal. Competencia en el aprender a aprender
-Evitar situaciones de dependencia	-2ª Sesión: Visualizar fragmentos de capítulos de Supernanny y utilizar la Técnica Phillips 6.6 sobre distintas conductas infantiles y posturas de los adultos sobre las mismas	-1h. y 30 minutos	-Orientador del Centro	-Salón de Actos Ordenador y cañón Aula del Colegio Ordenador, cañón, DVD y pizarra digital		
-Fomentar la colaboración de los hijos en las tareas del ámbito familiar y consecuencias	-3ª Sesión: Elaboración de una tabla de incentivos referida a objetivos de comportamiento cumplidos (Basada en Pórtate Bien de Mª Luisa Ferreros)	-1 h. y 30 minutos	-Orientador del Centro	-Aula del Colegio Fotocopias Ordenador y Pizarra Digital folios y bolígrafos		

Tema del mes	Tema 6: Habilidades sociales					
OBJETIVOS	ACTIVDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACION	CCBB
<p>-Mejorar la inteligencia emocional para favorecer las relaciones con los demás y con uno mismo, mejora el aprendizaje, facilita la resolución de problemas y favorece el bienestar personal y social</p> <p>-Gestionar de forma adecuada las emociones</p> <p>-Estar dispuestos a invertir tiempo, esfuerzo y atención para ayudar a los niños a regular mejor sus emociones.</p>	-1ª Sesión Charla coloquio; Habilidades esenciales para tratar con las personas	-1h 30m	-Psicólogo infantil	-Aula del centro Folios , cartulinas, Pinturas de teatro y bolígrafos	-Cuestionario de valoración de las tres sesiones	<p>-Competencia social y ciudadana</p> <p>Competencia lingüística</p>
	-2ª Sesión Taller: Mejorar tu autoestima, me gusta como soy.	-1h 30m	-Orientador del centro			
	-3ª Sesión: Dinámica de grupos: Dar y recibir afecto a través de un ejercicio de comunicación no verbal.	-1h 30m	-Orientador del centro.			

Tema del mes	Tema 7: Cómo me divierto.					
OBJETIVOS	ACTIVDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACION	CCBB
<p>-Apostar, decididamente, por un concepto activo y positivo de ocio, que favorezca el desarrollo personal y la creatividad de los niños/as</p> <p>-Motivar a los hijos e hijas, desde la familia, para que empleen adecuadamente el tiempo libre, a través del diálogo y del ejemplo, haciéndoles ver la importancia, para su crecimiento personal, del deporte, la lectura, la música y el voluntariado social</p> <p>-Mentalizar a los padres y madres, de que tan importante es que los hijos e hijas aprendan conocimientos, que desarrollen sus inquietudes, su creatividad, su imaginación y que aprendan a expresar su sensibilidad y sus sentimientos</p>	-1ªSesión: Exposición Oral: Programa de Ocio y Tiempo libre de la ciudad de Soria para niños de 6 a 12 años	-1.30h.	-Profesional de la empresa que desarrolla el Programa de Actividades del Ayuntamiento de Soria	-Salón de actos, cañón, ordenador y folletos	-Cuestionario de valoración de las tres sesiones	cultural y artística -Competencia en conocimiento e inserción en mundo físico Competencia
	-2ªSesión: Taller de cerámica para padres e hijos	-2h.	-Alfarero	-Aula del Colegio. Materiales: Horno, torno, arcilla e útiles de trabajo, pizarra digital, cañón, ordenador y fotocopias		
	-3ªSesión: Actividad compartida de padres e hijos: Salida micológica a la zona Valle del Río Tera	-4h.	-	-Experto en micología, tutor y Padres		

Trabajo fin de grado: Plan de actuación en una escuela de familias

5.5.-RECURSOS A UTILIZAR

Recursos materiales: Dinámicas de grupo:

Técnicas en las que los protagonistas son los expertos en un tema:

Mesa redonda

Entrevista pública

Simposio

Diálogo o debate público

Panel

Técnicas en las que los protagonistas son los participantes la escuela de padres.

Defensa de una tesis: debate

Debate en público o discusión guiada

Pequeño grupo de discusión

Phillips 6/6

Cuchicheo/Eco

Clínica del rumor

Seminario

Estudio de casos

Role Pla ying

Lluvia de ideas (Brainstorming)

Técnicas de trabajo en comité

Estudio autónomo por equipos

Sesión de tribunal

(En el anexo 3 se expone una muestra detallada de estas dinámicas).

Recursos Humanos:

Padres: La familia juega un papel protagonista en el desarrollo integral de los alumnos, no sólo porque garantiza su supervivencia física sino también porque es dentro de ella donde el niño realiza los primeros aprendizajes básicos que serán necesarios para su desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad (aprendizaje de un sistema de valores, del lenguaje, del control de la impulsividad y de habilidades sociales). La familia es el primer contexto de socialización de los niños. En el ámbito familiar el niño comienza el contacto con otras personas y aprende ciertos ritmos que serán fundamentales para su propio desarrollo y para establecer las bases que deben posibilitar que los aprendizajes se produzcan sin graves traumas. Aquí se establecen sus primeros vínculos emocionales y se

incorporan a las pautas y hábitos de su grupo sociocultural. El ambiente familiar puede favorecer el desarrollo cognitivo en particular e integral en general del niño si es afectivo, comunicativo, estimulante, y le proporciona materiales y recursos adecuados. Es fundamental que los padres estén de acuerdo en la forma de educar a su hijo: si uno de los padres se inclina por una educación autoritaria y rígida y el otro prefiere una educación permisiva y flexible, se está generando un conflicto que sin duda traerá graves consecuencias en el futuro (Urta, 2006).

Profesores: Rrequisitos para llevar a cabo el programa. Los profesores que coordinamos el programa debemos poseer dos tipos de habilidades (Álvarez, 2011); aprendidas a través de un curso previo a la puesta en práctica del método:

-a) Generales:
1-Capacidad para la comunicación oral y la enseñanza.
2-Flexibilidad y capacidad de creación.
3-Entusiasmo.
4-Capacidad para trabajar bajo la presión de un grupo.
5-Sensibilidad interpersonal.
6-Capacidad para escuchar.
7-Conocimiento del comportamiento humano y evolución del niño.

-b) Específicas:
1-Conocimiento del programa: sus antecedentes, procedimientos y objetivos
2-Capacidad para orientar al personal que interviene.
3-Capacidad para presentar las situaciones a modelar.
4-Capacidad para iniciar y mantener la representación de papeles.
5-Capacidad para presentar material concreto en forma conductual.
6-Capacidad para manejar con eficiencia los problemas de la clase.
7-Precisión y sensibilidad para suministrar la retroalimentación correcta.

Otros (invitaremos a la clase a expertos de la materia desarrollada (ecologistas, médicos, profesionales).

Trabajo fin de grado: Programa de formación en Escuela de Madres/Padres

5.6.-ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Al organizar el grupo-clase adoptaremos criterios de flexibilidad. Utilizar diferentes agrupamientos a lo largo del horario escolar favorece la participación y el progreso de los alumnos:

Espacio:

Sala de usos múltiples para la sesión de iniciación y de conclusión del tema del mes.

Clases para la reunión por pequeños grupos de trabajo y discusión (Aulas del Colegio).

Horario:

Nos reuniremos los 3 primeros martes de cada mes del horario escolar de 8,00 a 9,30 de la noche.

El distanciamiento semanal es fundamental ya que da a los participantes la oportunidad de aplicar en la vida real lo que se ha aprendido en la escuela de padres.

5.7.-EVALUACIÓN: EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Del aprendizaje de los padres._La evaluación de los padres que participen en este programa será continua y se hará tomando como criterios de referencia los objetivos establecidos en el plan, así como el grado de madurez alcanzado respecto a los objetivos marcados en el plan de actuación previsto.

Una evaluación inicial que nos indique el punto de partida de los padres en expectativas de esta Escuela.

Una evaluación continua, individualizada, formativa a lo largo del curso. (Ver cuestionario de evaluación en anexo 2)

Una evaluación sumativa al finalizar el curso en que se valore la consecución de objetivos propuestos (Ver cuestionario de evaluación en anexo 1).

De nuestra práctica educativa._Se irá evaluando el plan a lo largo de toda la intervención, actividad por actividad, a través de las reuniones semanales del departamento. La evaluación será por tanto, continua, realizando las reuniones que creamos necesarias con tutores y junta de profesores para llevar a cabo el programa. Los dos momentos más importantes serán la reunión inicial de curso para consensuar entre los implicados el

Trabajo fin de grado: Programa de formación en Escuela de Madres/Padres

programa a realizar y la reunión final para evaluar la eficacia del mismo. Todas las valoraciones, tanto de padres, como de profesores y de alumnos se recogerán en la memoria de la comisión coordinadora y un resumen de la misma se incluirá en la memoria fin de curso del CEIP.

Para facilitar esta evaluación hemos preparado un cuestionario de evaluación (ver anexo 2) para que al finalizar de modo ordinario cada centro de interés, evaluaremos nuestra práctica docente ya que estamos convencidos de que la evaluación interna nos va a servir como un instrumento fundamental de mejora de nuestra práctica docente. La respuesta al cuestionario es individual, y el comentario de los resultados será en equipo en la reunión semanal. Al finalizar el programa el profesorado responsable implicado elaborará una memoria que incluirá:

- .Grado de satisfacción de los participantes que han seguido la escuela de madres/padres.
- .Valoración general del programa y propuestas para su optimización en el futuro.

6.-ANÁLISIS DEL TRABAJO: OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES DEL CONTEXTO EN EL QUE SE VA A DESARROLLAR

Desde que planeamos la puesta en práctica de este plan de trabajo asumimos como punto de partida que la característica fundamental de la escuela de familias es su heterogeneidad. Característica que ha provocado diversidad de situaciones en el desarrollo del día a día del programa en cuanto al nivel de desarrollo de capacidades básicas, en el nivel de intereses personales en las distintas áreas de desarrollo, en el nivel de motivación personal. El desarrollo de la escuela de madres/padres ha sido un modelo de:

Flexibilidad: Ha permitido diversas modalidades educativas para ajustarse a los diversos destinatarios y adaptarse a los cambios del mundo actual.

Personalización: Ha posibilitado responder a los distintos intereses y motivaciones de los padres que han participado en la Escuela de Familias. Ha resultado ser un modelo de individualización ya que partiendo de unos contenidos comunes para todos hemos tratado en todo momento de responder a las expectativas de cada uno de los padres que han seguido el programa.

Aunque algunos han propuesto otros horarios, al final tras un breve debate, se decidió que el horario de este curso (de 20 horas a 21,30 horas) es el más asequible a la mayoría de los participantes. Participación que esperamos que en próximos cursos se incremente pero estamos satisfechos con la asistencia conseguida en este curso: aproximadamente unas 200 personas en la primera sesión de cada mes y unos 90 padres y madres en las sesiones siguientes de dinámica de grupos.

7.-CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para terminar – y como conclusión - quiero decir que este plan de trabajo con padres no ha tenido otra justificación que la de estar al servicio de los dos objetivos principales que ya estableció Vérine en 1928, cuando fundó la primera Escuela de Padres:

Que los padres logren una mayor seguridad y confianza en el desempeño de su función educativa.

Que se logre armonizar los antiguos principios de autoridad de los padres con las modernas ideas de autonomía personal del alumno.

Con la puesta en práctica de este programa creemos que lo hemos conseguido en gran parte si nos atenemos a la evaluación final que han hecho los padres que han participado en el mismo. Según se desprende de la evaluación realizada existe una gran satisfacción en los padres participantes que han manifestado la voluntad de continuar en próximos cursos, proponiendo algunas mejoras que resumo a continuación:

Ofertar temas relacionados con la resolución pacífica de conflictos.

Ofertar temas no solo de interés para la educación de sus hijos, sino temas de realización personal, profesional o social de los padres (educación permanente).

Ofertar temas relacionados con la inteligencia emocional.

Que las charlas/coloquio de principio de cada mes, sean más coloquio entre los asistentes y menos lecciones magistrales del responsable de enfocar el tema de cada mes.

Que se potencie más la comunicación entre los padres con nuevas dinámicas de grupos.

8.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. y Bisquerra, R (2011). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona. Praxis.
- Carnegie, D. (2011). *Las cinco habilidades esenciales para tratar con las personas. Cómo ganar confianza, escuchar a los demás y resolver los conflictos*. Barcelona. Elipse.
- Comellas, J.L. y otros (2013). “*Familia, escuela y comunidad: un encuentro necesario*”. *Colección recursos, nº 138*. Octaedro.
- Covey, S. (2009). *Los 7 Hábitos de los niños felices. ¡Visita la pandilla de los 7 Robles y descubre cómo cada niño puede ser un niño feliz!* Barcelona. Blume.
- Cury, A. (2007). *Padres brillantes, maestros fascinantes. No hay jóvenes difíciles sino una educación inadecuada*. Barcelona. Planeta.
- Ferrerós, M L. (2003). *Pórtate bien. El método a medida para entender y educar a tus hijos*. Barcelona. Planeta.
- Fritzen, S.J. (1978). *70 Ejercicios Prácticos de Dinámica de Grupo*. Santander. Salterae.
- Goleman, D (1995). *Inteligencia Emocional*. Barcelona. Kairos.
- Jarque García, J. (2008) *Técnicas básicas para educar. Pautas educativas básicas. Escuela de padres. Niños de 2 a 12 años*. Gesfomedia.
- López, R. y otros. Universidad de la Laguna. Quintana, M. y otros (2002). *Radio Ecca. Programa de apoyo personal y familiar. Programa de Preservación Familiar para padres y madres usuarios de los Servicios Sociales Municipales*. Gran Canaria y Castilla y León.
- Rodríguez García, F.D (2010). *Alcohol y Cerebro*. Cádiz. Absalón.
- Urra. (2006) *El Pequeño Dictador. Cuando los padres son las víctimas. Del niño consentido al adolescente agresivo*. Madrid. La Esfera de los libros.
- Villalta, M. (1987). *Los padres en la escuela. Cuadernos de pedagogía*. Barcelona. Laia.

9.-ANEXOS:

Anexo 1.-Evaluación del Plan de Actividades de la escuela de madres/padres a finalizar el curso.

Anexo 2.-Evaluación de las sesiones mensuales: De todos y cada uno de los temas del mes.

Anexo 3.-Posibles técnicas de dinámica de grupos a desarrollar en la escuela de madres/padres.

Anexo 4.-Cauces de colaboración familia/centro

Anexo 5.-Otras formas de colaborar padres/profesores

ANEXO 1.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE FAMILIAS AL FINALIZAR ELCURSO

Evaluación del Plan de Actividades de la Escuela de Padres en el colegio	1	2	3
1-El Plan de Actividades ha sido elaborado y desarrollado de forma coordinada dentro del equipo y se ha cuidado la relación entre los distintos elementos que lo componen (objetivos, contenidos, metodología, evaluación y atención a la diversidad) y la concreción de las competencias básicas.			
2-El Plan de Actividades ha concretado y completado fielmente las decisiones tomadas dentro de nuestro proyecto educativo de centro en el tema de la atención a las familias.			
3-Los criterios de evaluación del Plan de Actividades han cumplido la función de "medir" si se han alcanzado los objetivos previstos a través de los contenidos propuestos secuencialmente.			
4-El Plan de Actividades ha ayudado a desarrollar los principios metodológicos definidos en las distintas etapas educativas, especialmente el "aprender entre iguales" en consonancia con las características de los padres y profesores.			
5-Las actividades programadas han mantenido coherencia con las decisiones metodológicas del plan de dinamización de familias en los centros			
6-El Plan de Actividades ha previsto y utilizado los recursos (humanos y materiales) necesarios para desarrollar adecuadamente las actividades propuestas.			
7-El Plan de Actividades ha previsto y desarrollado los espacios y tiempos de duración de las distintas actividades previstas de forma práctica y realista.			
8-El Plan de Actividades ha incluido y desarrollado los cauces necesarios de colaboración familia/centro docente (entrevistas en tutoría, boletín informativos trimestral, reuniones colectivas...).			
9-Se ha programado, desarrollado y evaluado conveniente las salidas y visitas al entorno en relación con los objetivos previstos (actividades complementarias).			
10-Se han utilizado las estrategias de evaluación decididas en la concreción del currículo dentro de la evaluación continua del Plan de Actividades			

(1) VALORACIÓN. Se puntuará numéricamente ente 1 y 4, siendo...

1. Nunca, no, insatisfactoriamente
2. A veces, puntualmente.
3. Casi siempre, frecuentemente
4. Siempre, sí, satisfactoriamente.

(2) OBSERVACIONES A LA NOTA NUMÉRICA.

(3) PROPUESTAS DE MEJORA (para la siguiente Escuela de Padres)

ANEXO 2.-EVALUACIÓN DE LAS SESIONES MENSUALES DE TODOS LOS TEMAS DEL MES

Aprovechando las reuniones mensuales del equipo y coincidiendo con la conclusión de cada tema tratado llevaremos a cabo una evaluación continua de nuestra práctica docente a partir del cuestionario de evaluación siguiente que hemos confeccionado a partir de las orientaciones del Consejo Escolar. Las conclusiones del mismo nos servirán primeramente para mejorar nuestra práctica docente día a día, pero también nos servirán para llevar a cabo sumativamente la evaluación de todo el plan de actividades, tal como apuntamos en nuestro apartado anterior.

Evaluación de los temas mensuales tratados	1	2	3	4	Propuestas de mejora
Logro de objetivos y competencias básicas					
1-Los objetivos están técnicamente bien formulados, son coherentes y han concretado los más generales del Plan de Actividades y han sido adaptados al curso y a las características del grupo/clase					
2-El tema del mes ha aproximado a los padres a las 8 competencias básicas programadas que hemos de especificado y detallado en objetivos, contenidos, actividades de E/A y criterios de evaluación.					
NIVEL DE CONTENIDOS					
3-La selección de los contenidos programada y desarrollada ha estado acorde con la propuesta de objetivos realizada.					
4-Los contenidos han partido del Plan de Actividades, se han enmarcado en él y han resultado apropiados para nuestros grupos/clase concretos.					
5-El desarrollo de los contenidos ha sido variado y ha respondido a criterios psicopedagógicos, contextualizados y funcionales.					
METODOLOGÍA (ACTIVIDADES DE E/A, ORGANIZACIÓN E/T Y RECURSOS DIDÁCTICOS)					
6-La programación de actividades ha contribuido al logro de los objetivos y al desarrollo de los contenidos a					

través de actuaciones motivadoras, variadas, graduadas en dificultad y accesibles a la mayoría de los alumnos de los grupos/clase				
7-La organización de los espacios y tiempos ha sido adecuada				
8-Se han utilizado los recursos didácticos previstos, tanto materiales (manipulativos, impresos, audiovisuales) como humanos (profesores, padres, otros profesionales...)				
EVALUACION y ATENCION A LA DIVERSIDAD				
9-Los criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación han sido coherentes con los objetivos, contenidos y actividades facilitando la consecución de las competencias básicas programadas.				
10-Los programas eje se ha desarrollado con la suficiente flexibilidad para adaptarse a la diversidad de los participantes.				

ANEXO 3.-POSIBLES TÉCNICAS DE DINÁMICA DE GRUPOS

1.-ROLE-PLAYING (representación de papeles). Es la representación por dos o más personas de una situación o hecho de la vida real, asumiendo los roles del caso, con el objeto de que pueda ser mejor comprendida y tratada por el grupo. (En la hora de tutoría podemos hacer vivir hechos reales como por ejemplo las relaciones "profesor/alumno, relaciones chicos/as, padres/hijos, una entrevista para la búsqueda del primer empleo no sexista...).

2.-LLUVIA DE IDEAS (Brainstorming). Un grupo, una clase, un colectivo... dentro de un clima de total libertad y espontaneidad, ofrece ideas o sugerencias novedosas y creativas sobre un tema o situación, desarrollando una gran capacidad de intuición, innovación o descubrimiento. (En la hora de tutoría podemos poner en práctica esta técnica a la hora de organizar el funcionamiento interno de una clase, de decidir el viaje de fin de estudios, de elegir actividades extraescolares...).

3.-PHILLIPS (6/6). La clase se divide en subgrupos de seis personas para que durante seis minutos discutan un tema y lleguen a seis conclusiones. Posteriormente los subgrupos exponen sus resultados al grupo llegando entre todos a una solución final. (cualquier tema concreto que necesite una solución en "seis minutos" puede ser tratado con esta técnica. Seguro que sale lo que la mayoría quiere y todos saldrán con la sensación de que la solución al problema es "suya").

4.-DEBATE DIRIGIDO. Es un intercambio informal de ideas e información sobre un tema determinado, realizado por un grupo reducido bajo la conducción estimulante y dinámica de un tutor que hace de animador/moderador. (La selectividad, el estudio en casa, la organización interna del centro, la pandilla... son temas que se pueden tratar con esta técnica). Es interesante que el tema se haya anunciado de antemano y los alumnos se hayan preparado para la "discusión" con argumentos sólidos.

5.-SIMPOSIO. Unos alumnos concretos, expertos en un tema porque previamente se han preparado, desarrollan ante la clase diferentes aspectos de un tema/problema en forma sucesiva (Cualquiera de los "nuevos temas transversales" pueden ser sujetos de esta técnica).

6.-MESA REDONDA. Un grupo de "expertos" que sostienen puntos de vista diferentes

Trabajo fin de grado: Programa de formación en Escuela de Madres/Padres

o contradictorios sobre un tema conversan delante del grupo clase. Estos "expertos" pueden ser internos o externos a la clase y el tema cualquiera con tal de que tenga "gancho" para los alumnos, por ejemplo el de inserción y transición a la vida activa...

7.-DIALOGO O DEBATE PUBLICO. Dos personas bien capacitadas y especialmente seleccionadas conversan ante la clase sobre un tema siguiendo un esquema previamente establecido. (Esta técnica puede ser una buena excusa para "ampliar" cualquier tema de clase).

8.-ENTREVISTA PUBLICA. Un entrevistador/alumno pregunta a un experto (de dentro o fuera de la clase) sobre un tema prefijado de antemano en presencia de todo el grupo/clase. Esta técnica puede servir para hacer sesiones más dinámicas trayendo a expertos de fuera de la escuela.

9.-CONFERENCIA/EXPOSICION DE UN TEMA. Tras una "lluvia de ideas" donde hemos conseguido saber los temas que más interesan a nuestros alumnos, pedimos a cada alumno de la clase que elija el tema que más le gustaría desarrollar. Les damos un tiempo prudencial y poco a poco y durante 15' irán desarrollando esos temas en forma de conferencia, charla/coloquio...

10.-PROYECTOS DE PEQUEÑOS GRUPOS A REALIZAR FUERA DE CLASE. Se elabora un proyecto de trabajo en clase. Se subdivide en grupos pequeños de 4/6 personas y durante unos días cada grupo trabaja su parte correspondiente. Después informan ordenadamente a toda la clase de lo realizado. Lo importante no es el contenido sino el trabajo que van a realizar fuera de la clase que les va a obligar a "trabajar en equipo", a compartir unas experiencias, a relacionarse.

11.-SOCIODRAMA. El sociodrama puede definirse como la representación dramática de un problema concerniente a los miembros del grupo, con el fin de obtener una vivencia más exacta de la situación y encontrar una solución adecuada. Técnica para solucionar situaciones conflictivas

12.-BUZON DE SUGERENCIAS. En un lugar del aula colocamos un "buzón" donde los alumnos sugieren soluciones a problemas de clase, iniciativas para mejorar relaciones inter-personales

13.-MURAL DE OCURRENCIAS. El tutor trae 10 o 12 metros de papel de envolver que se coloca a lo largo de la pared para posibilitar el trabajo simultáneo de todos los alumnos. Todos tienen que colaborar de "alguna manera" en la confección del

periódico, del mural... en torno a un tema prefijado o de libre iniciativa. Todo vale: dibujos, recortes de revistas, chistes, alusiones irónicas, notas marginales, noticias...

14.-ENTREVISTA/PRESENTACION. El tutor da a cada alumno los números 1,2, 1,2 1,2. A los números 1 los dice que hagan un círculo interior y a los 2 otro exterior "de frente" a un número 1. (Por si ellos se han colocado por "amiguismo" ordena al círculo interior dar 5 pasos a la derecha con lo que el azar corrige el amiguismo). A continuación les dice que van a tener 5 minutos para hablar entre ellos y que luego el número 1 presentará al 2 delante de la clase y viceversa...

15.-DESCUBRIENDO A MIS COMPAÑEROS. De acuerdo a la hoja que contiene una batería de "X" preguntas, se trata de hablar "todos con todos" en forma de "gallinero" y poner un nombre en cada una de las 25 preguntas que adjuntamos. Una buena herramienta para empezar el curso, para acoger a los alumnos el primer día de clase, para aumentar la comunicación entre todos los componentes de un grupo/clase.

ANEXO 4.-CAUCES DE COLABORACIÓN

FAMILIA/CENTRO

A.-A NIVEL INDIVIDUAL DE CADA PADRE CON EL TUTOR DE SU HIJO: INFORMES Y ENTREVISTAS

A.1.-Las entrevistas periódicas padres/profesores en la hora semanal de tutoría.

La entrevista es una fuente primordial de información y de comunicación entre tutores y padres. Ya hemos dicho que cuando el niño acude por primera vez al centro es especialmente importante esa entrevista inicial. En ella recabará el tutor de los padres cuantos datos se consideren relevantes de la historia personal del niño. En las entrevistas sucesivas el profesor devuelve a los padres la información que obtiene a través de la observación y demás técnicas de evaluación acerca del comportamiento del niño en la escuela. A partir de aquí deben consensuarse líneas de actuación común padres/profesores con un seguimiento periódico (a ser posible trimestral). Hay que tratar de evitar por todos los medios que las entrevistas se realicen puntual y esporádicamente, especialmente cuando coinciden con dificultades de aprendizaje o problemas de conducta de los alumnos.

A.2.-Los boletines informativos periódicos (generalmente trimestrales y por escrito).

Otra forma de comunicación familia/escuela que debe potenciarse son los boletines Informativos periódicos a las familias. Si evitamos reducirlos a una simple transmisión de notas académicas y los ampliamos a contenidos procedimentales y actitudinales, los informes se convertirán en una importante arma de comunicación familia/escuela.

B.-A NIVEL COLECTIVO DE CENTRO DOCENTE

B.1.-La participación en el Consejo Escolar del Centro. La participación de los padres en la vida del centro está recogida en nuestro actual sistema educativo cuando establece el Consejo Escolar del Centro como órgano colegiado de gobierno de todos los colegios e institutos públicos y privados concertados. En él están representados todos los estamentos de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos, personal no docente y representante del ayuntamiento). Sus atribuciones más importantes son:

Regular la admisión de alumnos con sujeción a lo establecido en la ley. Aprobar y evaluar el proyecto educativo de centro y el reglamento de régimen interior. Supervisar la actividad docente general del centro.

B.2.Las asociaciones de padres de alumnos (AMPAS).

Además de que cualquier padre o madre pueda participar y colaborar en las actividades generales del centro a nivel individual, parece más rica y eficaz la organización de la colaboración y participación de los padres en forma de asociaciones. La realidad es que el espíritu asociativo no está muy arraigado entre los padres, por eso los tutores en particular y los claustros en general deben realizar una tarea de impulso de todo tipo de actividades relacionadas con la asociación de padres, y especialmente con la estimulación de la escuela de familias, lugar idóneo de formación y perfeccionamiento de sus miembros. Las asociaciones de padres de alumnos están reguladas en un Real Decreto de 11 de Julio de 1.986. Están contempladas como un estamento vital de funcionamiento y dinamización de la comunidad educativa. Sus objetivos más importantes serían:

- a.-Asistir a los padres en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos.
- b.-Colaborar en las actividades educativas del centro.
- c.-Promover la participación de los padres en la gestión del centro.
- d.-Facilitar la representación y participación de los padres en el consejo escolar.

Las asociaciones de padres colaborarán con el profesorado, potenciando la acción educativa de éstos a través de la organización de actividades complementarias y extraescolares (semanas culturales, actividades teatrales, deportivas, apoyo a las excursiones didácticas, creación de talleres de todo tipo, charlas, debates, mesas redondas). No todas las actividades tienen que ir encaminadas a los hijos, pueden, deben y sería muy interesante el que organizaran actividades para los propios padres.

B.3.-Las reuniones de padres/profesores de alumnos (por aulas, cursos o ciclos)

Va siendo cada vez más habitual que los profesores convoquen a los padres de alumnos al iniciar un curso escolar con la finalidad de darles a conocer el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar a sus hijos. La Consejería de Educación de nuestra Comunidad Autónoma pide a los profesores que hagan 2 reuniones de padres con los profesores del grupo/clase donde está escolarizado su hijo y de mínimamente una entrevista individual

del tutor con cada uno de los padres de sus alumnos a lo largo de un curso.

C.-COLABORACIÓN A NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

C.1.-Implicación esporádica. Ocurre en determinados momentos especiales que se caracterizan por su frecuencia baja y asistemática:

Colaboración en el periodo de adaptación a la escuela del alumno.

Participación en actividades extraescolares.

Colaboración en fiestas, actos culturales.

Ayuda en la preparación de materiales para el trabajo de los niños.

Presentación de actividades y profesiones. (Entre los 3/6 años algunos maestros aprovechan la diversidad de profesiones que se dan entre padres y madres para que pasen por el aula y expliquen en qué consiste su trabajo, qué herramientas utilizan, qué productos obtienen.

Esta participación de los padres, aunque aparentemente parezca puntual, en absoluto es superficial o poco importante, al contrario es un signo de calidad educativa.

C.2.-Implicación sistemática. Es aquella que tiene un carácter más regular, más estable y que forma parte de la metodología de trabajo de los profesores para con los niños:

Asistencia regular y organizada de padres en el aula. Implicación en tareas de apoyo de actividades que tienen dentro del aula un tiempo y un espacio determinado (Contar cuentos, introducción del ordenador dentro del aula apoyar actividades concretas de teatro, plástica o psicomotricidad). En este tipo de colaboración los padres "apoyan" la labor del maestro en un sentido determinado.

Colaboración regular y planificada en el trabajo educativo del aula con los niños.

Realización de talleres (padres/profesores/alumnos). En este tipo de colaboración los padres tienen el mismo nivel de responsabilidad educativa que los maestros.

La idea, la organización, la puesta en práctica y la evaluación de la actividad se lleva a cabo conjuntamente.

C.3.-Otras formas de colaboración: Los centros también se pueden plantear otras formas de colaboración de los padres que no impliquen contacto directo con los niños. De hecho muchos padres se encuentran más cómodos colaborando en esta vertiente (tareas de bricolaje dentro del aula, reparación y confección de juguetes)

ANEXO 5.-OTRAS FORMAS DE COLABORAR PADRES Y PROFESORES

Para que la colaboración familia/escuela tenga posibilidades de éxito las actividades educativas para desarrollar en el hogar deben cumplir las siguientes características o cumplir los siguientes requisitos:

Mantener una estrecha colaboración con el profesor tutor.

Utilizar distintos materiales a los que se usan en el centro para los mismos contenidos.

Aprovechar las situaciones y el material de casa.

Trabajar sobre contenidos que están casi asimilados o asimilados con la intención de interiorizarlos y generalizarlos:

El profesor trabaja ciertos contenidos curriculares en el aula y los padres los afianzan y generalizan en el contexto familiar.

El profesor establece junto con los padres una determinada intervención. Es un tipo de colaboración más estrecho porque exige planificar juntos, así como valorar los resultados y dificultades que vayan apareciendo.

Los profesores establecen que ciertos contenidos curriculares sean preferentemente desarrollados por los propios padres, bajo la orientación y supervisión de los profesores. No debe significar en modo alguno delegar responsabilidades educativas concretas en los padres sino aprovechar al máximo el papel educativo de la familia de cara a conseguir que los aprendizajes sean auténticamente significativos.

Lógicamente es difícil decir qué tipo de contenidos del currículo entrarían en cada tipo de colaboración. Dependerá del tipo de niño, de sus necesidades y sobre todo de la respuesta educativa más idónea que haya que elegir, así como de las características favorecedoras o no del ambiente familiar. En cualquier caso:

La colaboración ha de ser planificada. Partiremos siempre de necesidades detectadas y/o demandadas.

El primer eslabón de la planificación será el proyecto educativo de centro concretado para su hijo.

Ante las familias más deterioradas intentaremos en primer lugar ayudar en lo posible a que esas deficiencias afecten lo menos posible al niño y luego intentaremos cualquier tipo de colaboración.

Tendremos siempre en presente las posibilidades reales y los recursos de la familia para colaborar.

No debemos aferrarnos al tópico de que los problemas son o están en la familia y por tanto no se puede hacer nada. (Falta de interés de la familia, sólo participan las madres, falta de criterios en los padres).

Los profesionales docentes debemos aprender estrategias específicas que permitan poner en funcionamiento adecuados procesos de colaboración, no negándonos a priori a ellos. Somos elementos clave para llevar a cabo la colaboración, dentro de un proceso de intervención global sobre el niño.

La educación personalizada exige una metodología de acercamiento a los padres basada en el realismo, la ayuda y la motivación permanentes.